

EL EDUCADOR.

REVISTA JENERAL

DE LA ENSEÑANZA.

Periódico dedicado especialmente á promover los intereses de los profesores de instruccion publica.

FILOLOJIA

DIVISION DE LAS LENGUAS.

La historia de las lenguas es la base de la de las naciones. Enmedio de las espesas tinieblas que cubren la infancia de las edades; á pesar de los errores y fábulas que circundan la cuna de los pueblos, es el único hilo conductor que nos guía, si no con certidumbre, al menos con método y probabilidad, marcando en la familia humana sus analogías y diferencias; caracterizando cada jeneración sucesiva, y señalando sobre el móvil suelo las huéllas de su rápido tránsito, que tantos acontecimientos posteriores parecían haber borrado para siempre. En efecto, ¿qué nos enseña la historia jeneral sobre los primeros establecimientos del hombre, sobre sus relaciones y divisiones, sobre la formación de las tribus y su respectiva dispersion? ¿Quién ha seguido su marcha silenciosa al través de los desiertos, los rios y las montañas, y observado esa variada multitud de pueblos que progresivamente han ido ocupando la superficie del globo? Un solo libro, en algunas sublimes páginas, nos deja entrever tan respetable

misterio: pero limitándose á las altas verdades de la religion, proclama la unidad de las naciones sin trazar el cuadro de sus vicisitudes. Así pues, el punto donde la historia calla, ó la tradicion revelada, se detiene; ¿qué guía nos resta aun en esta investigacion de tan vasto interés sino la etnografía comparada?

Ella sola, en verdad, puede hasta cierto punto reconstruir el mundo desde su nacimiento, describiendo por medio de la linguística y la jeografía reunidas, el jeneral movimiento de su poblacion.

Es un hecho unánimemente reconocido que nuestro globo en su oríjen, estaba ó debió estar cubierto por las aguas, las que bajando gradualmente de nivel, dejaron descubierta una tercera parte de su superficie, la cual vino á ser la tierra habitable. Esta ofrece á nuestra vista dos grandes continentes: uno que comprende el Asia, la Europa y el Africa; y el otro las dos Américas y una multitud de islas designadas con el nombre de Occeania. Sobre esta vasta estension que el sol fecunda y templan los diversos climas, habitan enmedio de millares de seres cinco razas ó variedades de la especie humana; las cuales no siendo absolutamente distin-

tas, pues que se unen por variedades intermedias, ofrecen sin embargo caracteres opuestos en lo físico y en lo moral. La raza blanca, de faz oval, nariz aguileña, ojos grandes y hermosos, habita la Europa, el Asia Occidental y el Africa Setentrional. La raza amarilla, de cara larga, ojos pequeños y nariz aplastada, ocupa el Asia Oriental. La raza roja, de nariz roma, cabellos inflexibles, ocupa la América. La raza morena, de grande boca, cabellos rizados, la Océania. La raza negra, de cabellos lanosos, mejillas abultadas, el Africa Meridional, así como una parte de la Océania.

La escala de la inteligencia está casi en proporcion con los colores indicados aquí por su matiz dominante. Se cuentan cerca de dos mil lenguajes orales, hablados por esta multitud de pueblos: pero es probable que analizando los idiomas de que solo tenemos una idea imperfecta, la etnografía reducirá muchísimo este número, y reconocerá bajo las combinaciones mas diversas en apariencia, afinidades primitivas y reales, que tenderán constantemente hácia la unidad, ley fundamental de la naturaleza.

El punto de contacto de las cinco razas, si posible fuera designar uno, debería hallarse en la antigua Asia, cerca de esa vasta llanura que sentada sobre inmutables bases, circundada de elevadas cimas, aparece como el centro del mundo y cuna de la humanidad. En efecto, si nos figuramos las aguas del diluvio que por largo tiempo cubrieron la tierra disminuyéndose insensiblemente, ó evaporándose en los aires, aparecerá el majestuoso Himalaya y sus largas cadenas de montañas saliendo del seno de las aguas, mientras que lo demás del globo será un mar sin riberas. Alrededor de estos imponentes colosos de ramificaciones innumerables, es donde la figura humana, los climas y los idiomas existen simultáneamente bajo las mas variadas formas. A

su sombra es donde florecen esos valles deliciosos, que espontáneamente produciendo todas las plantas agrícolas, todos los animales domésticos han podido acoger al hombre desde su creacion, y ofrecer á su inesperienza los primeros recursos para la vida.

Mas sin empeñarnos en vanas tentativas para resolver una cuestion indisoluble, bástenos trazar en pocas palabras la division de la tierra en sistemas ó grupos de pueblos, subdivididos por sí mismos en familias y en ramas tal como nos les presentan las investigaciones mas exactas y completas, hechas hasta nuestros dias.

M. DEL ARTIEDAL

PROYECTO DE LEY.

Ya habrán visto nuestros lectores como en el segundo número de nuestro periódico hemos clamado altamente contra una medida de la Direccion de Estudios, relativa á las circulares dirigidas á los rectores de las universidades, mandando suspender todas las solicitudes sobre simultaneidad de cursos, y como dijimos tambien que los estudiantes de la universidad de Santiago no eran de peor condicion que otros á quienes se han concedido tales gracias, y principalmente cuando no habia ley alguna que derogase la de junio de 1837. Pues bien: ahora tenemos el placer de anunciar nuevamente que el señor ministro de la Gobernacion, simpatizando en este punto con las ideas del *Educador*, acaba de presentar un proyecto de ley á las córtes, pidiendo que á los cursantes que hayan abandonado la carrera de teología, y se hallen actualmente dedicados á otra, se les permita la simultaneidad de cursos. Esperamos que tal determinacion sea aprobada por una gran mayoría, á lo menos en los cuerpos deliberantes, y congratulándonos al mismo tiempo de que nuestras opiniones tengan eco en el ministerio del ramo, damos el parabien al señor ministro por un servicio tan importante.

R. B.

ECSAMEN DE LIBROS.

JEOGRAFIA DE NIÑOS

POR D. ANDRES GONZALEZ PONCE.

Seguramente no nos faltan jeografías, si debemos llamar así toda clase de obras destinadas á la enseñanza de la jeografía. Pero si es necesario que entendamos por esta palabra una teoría jeneral del universo que esté al alcance de los niños de nuestras escuelas, y al mismo tiempo fundada sobre los verdaderos principios de las otras ciencias que la sirven de base, sencilla en sus definiciones, clara y bien ordenada, podremos decir sin temor de que se nos desmienta que no tenemos una buena jeografía elemental. No hablamos aquí de esas grandes obras científicas por que aunque pocas, tenemos algunos tratados voluminosos bastante buenos acerca de ellas, como un Verdejo, un Balbi ó un Letronne; si bien son tan caros, que solo pueden adquirirse por personas muy bien acomodadas.

La necesidad, pues, de una jeografía metódica, reducida y en un todo apropiada para los niños que concurren á las escuelas primarias, era jeneralmente reconocida hasta que el señor Ponce se propuso hacer un servicio á la buena educación de la niñez publicando su *Geografía de niños* de la que ya se han echo en muy poco tiempo tres numerosas ediciones con mejoras positivas.

Nosotros respecto á la última que publicamos en otro lugar de este mismo número, no podemos menos de agradecer á su autor las notables mejoras con que la ha enriquecido respecto las otras dos ediciones anteriores, tanto por lo mucho que con bastante acierto la ha aumentado, cuanto por el buen método que reina hasta en su esposición.

Expone el autor su doctrina en dos grados diversos de letra, poniendo en letra regular la parte de su obrita que es absolutamente necesaria, y en otra letra menor aquella que sirve como de complemento y perfecciona la misma.

Esta idea tomada de los trataditos que se usan por los niños en las escuelas de Francia, y aplicada por el señor Ponce en su tercera

edición de su obrita, hace que nosotros la consideremos bajo dos aspectos diversos, ó si se quiere mejor, bajo dos grados. El primero, para darle en el primer paso, como que contiene lo mas sustancial de la ciencia; y el segundo, para ampliar mas está enseñanza; resultando de esta división en dos grados, que aunque el niño permanezca poco tiempo en la clase de jeografía puede salir de ella con los conocimientos mas útiles de la ciencia, tanto en la parte fundamental como en la descriptiva aprendiendo el primero; y si continúa, perfeccionarse con el segundo en unos conocimientos tan útiles como necesarios á toda clase de personas.

Creemos que la reforma introducida tambien por el señor Ponce, en esta edición tercera de suprimir el diálogo que no tenga tan buen resultado como las otras, ni sea tan bien recibida por los profesores como el autor hubo de creer al emprenderla; sin embargo de que se apoya en el ejemplo de los sabios autores extranjeros; porque sabida cosa es que las grandes obras de estos no se destinan para niños de ocho ó pocos mas años, sino para jóvenes que teniendo otros elementos fundamentales pueden entender las preguntas aunque se varien, y que por consiguiente están en estado de raciocinar con acierto.

Por el contrario, las obritas destinadas á la instrucción primaria, principalmente en Francia se escriben muchas en diálogo, algunas poniendo las preguntas que comprende una lección despues de esta; y otras insertando al fin de la obra un programa jeneral de todas las preguntas, cuya práctica aprobamos nosotros por mejor, y quisiéramos hubiera adoptado el señor Ponce.

La edición en nuestro concepto no está hecha con el mayor esmero, ni la ortografía muy correcta, cosas á la verdad necesarias en todos los libros, y principalmente en los que se dedican á la enseñanza, que quisiéramos estuvieran esentos de faltas, si se exceptuan *quas humana parum cavit natura*; pero esto sabemos todos los que escribimos que en jeneral no consiste en los autores, y por consiguiente están en este punto fuera de la critica justa é imparcial.

SAUL GARCES.

ECSAMENES DE COLEJOS PARTICULARES

DE MADRID.

Siempre se han considerado los ecsámenes de los establecimientos de educacion pública como el medio mas á propósito y útil de conocer el verdadero estado de los progresos de los alumnos que en ellos se educan, y aun si se quiere se han considerado tambien como una expresion de los conocimientos que adornaban á los directores de tales colejos, de sus métodos pedagógicos, ó sea de los métodos jenerales de que se servian en la educacion de los niños, y finalmente, se miraban como una prueba irrecusable del celo é interés que les animaba en favor de los alumnos que se habian confiado á sus luces y direccion; así como tambien, del de los otros profesores que de consuno trabajaban en el importante negocio de la educacion de la juventud.

Esto era ciertamente en otros tiempos cuando los ecsámenes eran propiamente ecsámenes, esto es, segun nosotros lo entendemos, y la misma palabra nos lo dice, *un acto dedicado á conocer, por medio de preguntas y pruebas profundas dirigidas con este objeto, las ideas adquiridas sobre cualquier ramo del saber humano*.

Mas ahora no creemos que los ecsámenes de que tanto alarde hacen algunos directores de colejos, merezcan el nombre de tales; mejor deberian llamarse parodias, pues que no son sino unas imitaciones ridiculas de lo que siempre han sido, hasta que el deseo de adquirir nombre y de manifestar interés y celo, tal vez aparente, por la buena educacion, juntamente con una hambre grande, si así se puede decir, de discípulos, los ha trastrocado, y reducido de unos actos útiles, respetables y necesarios, en actos diarios, insignificantes y

hasta cierto punto perjudiciales por el engaño que en si envuelven.

Estas reflexiones han asaltado á nuestra imaginacion al leer tantos y tan repetidos anuncios de ecsámenes y premios, como nos comunica cada trimestre el diario de avisos de Madrid, acerca de los colejos establecidos en la plazuela del Duque de Alba, y en la calle de la Reina, dándonos este último largas listas de alumnos premiados, como si en esto consistiera el mérito de la enseñanza.

No es nuestro ánimo atribuir á estos establecimientos el menor defecto respecto de los ecsámenes en ellos celebrados; estamos persuadidos por el contrario, que sus directores merecen debidamente de todos sus comprofesores el mejor concepto, pero esto no obsta para conocer naturalmente que la repeticion de ecsámenes y de premios lejos de ser útil es de todo punto perjudicial.

Pocos profesores habrá que ignoren que por bien que los discípulos hayan dado un tratado cualquiera, para prepararse á ecsámen han de dedicarse lo menos unos quince dias á repasar, que con otros cuantos que se empleen en el ecsámen, resulta cerca de un mes de interrupcion en el curso de las lecciones, pérdida de tiempo indispensable y que repetida cuatro veces al año acarrea un enorme retraso á los discípulos.

Nada queremos decir acerca de la ineficacia de los premios cuando llegan á repartirse con frecuencia, pues esto mismo hace que los alumnos los miren con menosprecio y que no tengan aquel noble deseo de adquirirlos con gloria como cuando son pocos y bien repartidos, pudiendo aplicar aqui lo que decia de los premios de su tiempo el mas elegante biógrafo romano: *honores quondam fuerunt rari et tenues, ob eamque causam gloriosi; nunc autem effusi atque obsoleti*.

ESCUELA ESPECIAL

DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Por un anuncio inserto en el diario de Madrid del 7 del actual, el cual transcribimos aqui á nuestros suscritores con muy poca variacion; hemos tenido la satisfaccion de saber que el lunes 18 próximo, se verificará la apertura de dicha escuela, comprendiendo por ahora las clases mas necesarias para formar buenos profesores de instruccion primaria, y desempeñadas estas por sujetos muy acreditados en la carrera de la enseñanza, y ansiosos de elevarla al grado de esplendor que se merece

La apertura de esta escuela costeada, sostenida y desempeñada por solos profesores de instruccion pública, sin deber al gobierno lo mas mínimo no puede menos de formar época en la historia de la educación española, y creemos muy fundadamente al conocer los buenos deseos de todos y cada uno de los individuos que han tomado parte en esta nueva institucion, que ha de dar los mas óptimos frutos.

Parece que el señor presidente de la Academia se ha encargado de la oracion inaugural; esperamos que los académicos y profesores asistirán á este acto que tanto mas los honra, cuanto mayores han sido los obstáculos de todas clases que han tenido que vencer; y finalmente faltariamos como escritores públicos amantes celosos de la buena educacion á nuestra conciencia, sino tributásemos las debidas gracias á la junta directiva de la Academia, que no ha descansado hasta llevar á cabo esta grande obra.

ACADEMIA LITERARIA

Y CIENTIFICA

DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE MADRID.

Esta academia ha dispuesto establecer cátedras gratuitas, á cargo de acreditados profesores, y á las que concurran los pasantes de los establecimientos de instruccion primaria de Madrid, desde el lunes 18 de abril, en la forma siguiente.

CÁTEDRAS.

DÍAS Y HORAS.

De ideología, gramática jeneral y española, el Sr. D. Anjel María Terradillos.	Lunes y jueves.	{ á las 8 de la noche.
Matemáticas, el Sr. D. Francisco Travesedo.	Miércoles y sábado.	
Ortología, el Sr. D. Luis García Sanz.	Martes y viernes.	
Religion y moral, el Sr. D. Ramon Duran de Corps.	{ Domingos alternados..	{ á las 9 de la mañana.
Caligrafía, los Sres. D. Eujenio Eguilaz y D. Francisco Rodriguez Vela.		

Las cátedras de elementos de derecho público, del uso de la mano izquierda para escribir, de historia y jeografía y otras, se establecerán en adelante.

Los que desearan matricularse para asistir á estas cátedras, serán mayores de 16 años, y antes del dia 17 del corriente presentarán en la secretaria, ó en la imprenta de don Victoriano Hernando calle del Arenal, un informe sobre su aptitud y moralidad, dado por los profesores ó directores de los mismos establecimientos en que ejerzan su pasantía, y en su defecto, por alguno de los señores académicos, espresando en este último caso los establecimientos en que hubieren cursado.

Los profesores que no siendo académicos informen por mas de un pasante por cada establecimiento, deberán ser suscritores.

CORPORACIONES

LITERARIAS.

La Academia literaria y científica de profesores de primera educacion de esta corte, celebró la segunda sesion del año corriente, el 23 de marzo prócsimo pasado sobre el tema que sigue: *¿Será contrario al progreso y mejoras de que es susceptible el alfabeto castellano, el seguir el origen en el uso de las letras?* Despues de haberse dado cuenta del acta anterior, tomaron la palabra los señores Velada, Rodriguez, Hernando, La Sala y Uceda.

El señor Velada por la comision manifestó que era efectivamente contrario al progreso y mejoras seguir el orijen en el uso de las letras, y que algunas de estas esijian diferente denominacion de la que en el dia tienen.

El señor Rodriguez, si bien parece que se declaró un poco apasionado por el orijen, solo quiso significar, á nuestro modo de ver, la circunspeccion y tino con que debia procederse en las reformas, qualquiera que fuese la materia en que estas se intentasen; amplió sus doctrinas con algunos ejemplos, y con elojios en honor de la lengua española.

El señor Hernando dijo, entre otras cosas, que para uno que tuviese conocimiento de las lenguas antiguas, habia un ciento que carecian de este conocimiento,

y que creia por tanto no debia atenderse al orijen, y sí á la verdadera pronunciacion.

El señor La Sala dijo: que tambien opinaba que solo debia atenderse á la pronunciacion, que era el medio mas natural y mas seguro para las reformas que todavia eran asequibles en el alfabeto castellano.

El señor Uceda quiso sostener el uso, citando ejemplos que no probaban con evidencia lo que dicho señor se habia propuesto sostener.

Tomó por fin la palabra el señor presidente, reasumiendo en su discurso todos los demas, á que contestó diciendo: que debia seguirse únicamente la pronunciacion, y que el dia en que se viesen representadas las palabras con menos signos, este seria á su parecer, el en que nos habiamos aprócsimado mas á la reforma racional y conveniente de nuestro alfabeto.

Hemos referido muy sucinamente la opinion de los señores que tomaron parte en aquella cuestión, porque á solo esto podemos estendernos; y añadimos ahora que estamos enteramente de acuerdo con los que creen que solamente la pronunciacion debe servirnos de tipo para las reformas que se juzguen de positiva necesidad en el alfabeto, conviniendo tambien en la variacion del nombre de aquellas letras que no le tengan análogo á su verdadera articulacion. Por lo que toca al orijen,

aun cuando no desconocemos las grandes utilidades que proporciona, nos parece en el caso presente ser embarazoso, inútil y hasta perjudicial; y en cuanto al uso, ya consignamos nuestra opinion en el penúltimo número de nuestro periódico, en que declaramos no querer errar con la multitud, aunque solos fuésemos en el encuentro de la verdad. Concluiremos con decir: que el uso es regla muy insegura, muy falible y muy caprichosa: y que debe por lo mismo desterrarse de las gramáticas esa palabra perniciosa, siempre que se halle establecida como regla para salir de las dificultades, que se ha creído malamente no poder vencerse por otro camino.

R. B.

REMITIDO.

A propósito del contenido de los tres comunicados insertos en los números 2.º y 3.º de su periódico, creo del caso participar á VV. dos hechos verdaderamente escandalosos que acaban de suceder, el uno en la villa de Orozco (Vizcaya), y el otro hace años que está sucediendo en Arroyave, pueblo no distante de Vitoria. El primero de los dos es el siguiente.

A principios de octubre del año último, el ayuntamiento de Orozco declaró vacantes las dos escuelas públicas de la villa, por razones que no es nuestro objeto calificar; fijó edictos, y convocó aspirantes, entre ellos dos sujetos de indisputable mérito, y uno principalmente brillantísimo; pero qué sucedió? el escribano así como el ayuntamiento todo, se hallaban apasionados por dos muchachos hijos del mismo Valle, el uno un sastre cojo, y el otro faccioso del convenio, este último con aprobacion de la estinguida diputacion foral, y el sastre con los pocos ó muchos conocimientos de su ojo y nada mas: la comision local de instruccion primaria de la villa, no pudo menos de desajrolar

altamente la solicitud de estos dos interesados, pero fastidiada por el ayuntamiento para que las apreciase, se evadió de verificarlo, proponiendo el que se hiciese la provision en los dos sujetos mas sobresalientes en riguroso concurso: el ayuntamiento firme en su propósito se negó á la realizacion de este acto, que habia forzosamente de destruir sus miras, pretestando evitar los gastos que siempre ocasionan tales ejercicios, hasta que por último, al cabo de cinco meses que ha durado este altercado entre el ayuntamiento y la comision, se quitó aquel de cuentos y de consideraciones de todas clases, y reduciendo los sueldos con pretesto de economia á 2500 rs. en vez de 3300 que prometió en los anuncios, hizo el nombramiento sin mas ni mas en sus apasionados, mediante haberse ellos convenido y propuesto servir con dicha rebaja, y he aquí ya por una parte á un sastre, y malo, hecho profesor de primera educacion, y por otra á un enemigo de las instituciones que nos rijen, todo por solo el *fiat* de un ayuntamiento de hombres nulos, manejados por un escribano *omnipotente*; así anda ello. En vista pues de esta escandalosa arbitrariedad de los capitulares, la comision local justamente resentida del desprecio con que su acuerdo habia sido mirado, y de los vergonzosos medios con que lo habian llevado á cabo, se dirigió toda ella al señor Luna, actual jefe superior político de la provincia, haciendo la relacion de todos los trámites que habia seguido el suceso hasta su desenlace, y por último que en obsequio de las leyes y de la justicia, se dignase hacer valer los derechos de la comision bruscamente ultrajados por el ayuntamiento; á este fin se citó la ley de 21 de julio de 1838, y la real orden de 1.º de enero de 1839, por las cuales la comision acreditó que estaba en su derecho el oponerse á un nombramiento tan descabellado, puesto que habiendo aspirantes con brillantes censuras, se les

despreciaba por dos sujetos enteramente ineptos, sobre todo el sastre, que ninguna aprobacion tenia; pero el señor Luna que debe ser sin duda un sujeto ilustrado y celoso del cumplimiento de su deber, en el que á lo que vemos debe hallarse muy enterado, contestó á la comision que él no tenia entonces presente el testo de la ley y real órdencitada; por cuya razon, no intervendría en un asunto que por todos los siglos de los siglos (son sus mismas palabras) ha sido esclusivo de los ayuntamientos, así que continuasen los nombrados; que en cuanto á tener ó no suficientes conocimientos, se les concediese un término para que se ecsaminasen, que para ser maestro de primeras letras no es necesario ir á Salamanca (son sus mismas palabras) ni ser ningún sabio. La comision no obstante continuó esponiendo artículo por artículo, todos los títulos de la ley que militaban á su favor, y por último, que si cuando menos no se revocaba el nombramiento del sastre, todos los individuos de la comision local hacian en aquel momento su dimision; el señor Luna insistió, y la comision local en su misma presencia dejó de ecsistir.

Al sastre se le han concedido unos dias para que se prepare á entrar á ecsámen; y como para ser maestro de primeras letras no es necesario ir á Salamanca ni ser ningún sabio, y el señor Luna es presidente de la comision de ecsámenes, acaso para esta fecha esté ya aprobado: este es pues el caso todo, referido en honor de la verdad, restándome únicamente añadir, que segun tengo entendido á influido poderosísimamente en el asunto, una señora de Bilbao de grande influencia con cierto señor omnipotente, y con algunos individuos de la comision superior de la Provincia: este es el mundo.

(El segundo hecho en el número siguiente).

ATENEÓ DE MADRID.

Habiéndose encargado el señor don Fernando Corradi de la cátedra de *elocuencia aplicada esencialmente al foro y á la discusion parlamentaria*: dará principio á las lecciones el viernes 8 del actual á las ocho de la noche; y continuará en los mismos dias y horas de las semanas anteriores.

BIBLIOGRAFIA.

GEOGRAFIA DE NIÑOS

POR DON ANDRES GONZALEZ PONCE,

Profesor de instruccion pública, individuo de la Academia Literaria y Científica de instruccion primaria de Madrid, del Instituto Español etc. Obra aprobada por la Direccion Jeneral de Estudios. Tercera edicion.

Esta obrita es sumamente útil para los establecimientos de instruccion primaria en que con arreglo á los adelantos de la época, se enseñen á los niños los principios jenerales de la jeografía, estudio tan variado y gustoso, cuanto útil á todas clases de personas, y sobre todo á los niños para quienes se ha escrito especialmente esta obra; su concision, claridad y buen método la hacen sumamente recomendable.

El autor viendo la rapidez con que se han despachado las dos ediciones anteriores, la ha reimpresso con todos los aumentos y mejoras apetecibles. Se vende en el depósito de libros de educación de Mateis, calle de Carretas; y en el almacén de Hernando, ca le del Arenal, n.º 11. Precio 4 rs.

MADRID: IMPRENTA DE D. V. HERNANDO.